

DOLORES, 07 de septiembre de 2004.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 114
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

CONSEJO SUPERIOR

Circular 4854 (2/9/04)
UNREGISTERED

REUNION DE MESA DIRECTIVA CELEBRADA EL 1/9/04

Created by Unregistered Version
(De 10.15 a 14.45 horas)

Miembros asistentes:

Dres. Jorge Alberto Alvarez, presidente; Horacio A. Vero, vicepresidente; Alberto J. Rivas, secretario; Adrián Rubén Lamacchia, tesorero; Luis María Dedomenici, prosecretario, y Bienvenido Rodríguez Basalo, protesorero.

ASUNTOS CONSIDERADOS:

1) Comisión de Incumbencias Profesionales

Al comienzo de la jornada, se hizo presente el coordinador de la Comisión Provincial de Incumbencias Profesionales, doctor Fernando J. J. Varela, quien informó sobre diversos aspectos del tema, con particular referencia a la reunión de dicha comisión convocada para el 9 del corriente, en la sede del Consejo Superior, y se refirió también a cuestiones vinculadas a la política universitaria y a los planes de estudio.

UNREGISTERED

2) Consejo Consultivo para la Reforma Judicial

Se dio lectura a una nota de la Vicegobernadora, Dra. Graciela Giannattasio, haciendo saber su disconformidad con la comunicación que le enviara el Colegio con respecto a las modificaciones que el Senado introdujera al proyecto de Ley de Enjuiciamiento de Magistrados que había sido consensuado en el seno del mencionado Consejo. Se dispuso responderle en el sentido de que nuestra institución no ha pretendido desconocer las facultades que el órgano legislativo posee al respecto, sino simplemente advertir que, en este caso concreto, hubiera sido más razonable, antes de la media sanción de la ley, dar conocimiento del distinto criterio al Consejo Consultivo, en el que habían participado, precisamente, integrantes de ambas Cámaras.

También se informó que mañana, jueves, tendrá lugar un plenario de las tres comisiones, en el salón de los escudos del Senado.

3) Homenaje al Dr. Héctor R. Pujato

Se tomó conocimiento de la forma como el Colegio de Abogados de la Provincia se hará presente el sábado próximo, en oportunidad del acto de homenaje al Dr. Héctor Rodolfo Pujato, ex presidente del Consejo Superior durante el período 1980-1982 –que cumple 50 años de ejercicio profesional-, y que consistirá en la entrega de una plaqueta recordatoria, con la posibilidad de que concurra a la ceremonia el Dr. Alvarez.

4) Resolución 1896 de la Corte

También se tomó conocimiento de la resolución del epígrafe, que fue comunicada a los Colegios mediante circular 4851, y que se refiere a la participación de nuestras entidades en el cumplimiento del control de gestión que tiene a su cargo la Suprema Corte de Justicia.

5) Ampliación del horario de atención en Tribunales

Se cambiaron opiniones acerca del tema del rubro, con motivo de una reciente conversación mantenida por el Dr. Alvarez con el titular del más alto Tribunal, Dr. de Lázzari, evaluándose al respecto las distintas alternativas que pueden suscitarse.

UNREGISTERED

6) Comisión de Enlace.

Se escuchó un informe de la Dra. Norma Ojeda, con relación a las distintas novedades producidas en el ámbito legislativo.

Created by Unregistered Version

7) Nota del Juez Federal Dr. Ziulu

Dióse entrada a una conceptuosa nota remitida por el Dr. Ziulu, agradeciendo la muestra de solidaridad del Colegio con motivo de episodios que son de público conocimiento, y que afectaron su investidura y la independencia del Poder Judicial.

8) Notas a la Caja

Fueron aprobadas sendas notas dirigidas a la Caja de Previsión Social, en un caso para solicitar el otorgamiento de un subsidio destinado a solventar el desenvolvimiento del Consejo Superior, y en el restante fijando los temas propuestos para el momento en que se reúna la Comisión Mixta Caja-Colegio.

9) Carga pública.

Se formularon diversas reflexiones acerca de la interpretación del art. 35 de la ley vigente, en torno al carácter que inviste la carga pública para los consejeros y los miembros de Tribunales de Disciplina, disponiéndose incluir este punto en la parte final del orden del día del próximo Consejo Superior.

10) Disposición normativa 042/04.

Fue incorporado un informe del Instituto de Derecho Tributario del Colegio de La Plata, elevado por este último, en torno a la estrategia a seguir frente a lo que determina la disposición normativa 042/04 de la Subsecretaría de Ingresos Públicos y la obligación de suministrar informes que se impone a los Colegios. De cualquier manera, se estimó prudente conocer, primero, cuál es la actitud que habrá de asumir la Caja de Previsión Social para Abogados.

11) Tribunales de Disciplina.

Se cambiaron ideas sobre la posibilidad de que se lleven a cabo, como en otras oportunidades, las Jornadas preparatorias de los Tribunales de Disciplina, estimándose más conveniente que en la reunión de estos últimos, que tendrá lugar en Mar del Plata en noviembre próximo, se prepare el temario a ser considerado en diciembre, con otro escenario. De cualquier modo, se incluirá el tema en el orden del día del 10 del corriente.

12) Comisión de Administración de Justicia

Analizado el proyecto de Reglamento propuesto por dicha Comisión, se estimó que el mismo es demasiado casuístico y minucioso, lo que podría conspirar contra un más dinámico desenvolvimiento de una comisión asesora, sin invadir terrenos reservados a la propia ley 5177, por lo que se dispuso encomendar a la Secretaría Institucional las adecuaciones pertinentes.

Created by Unregistered Version

13) Banco de la Provincia de Buenos Aires

Se tomó conocimiento de la audiencia concedida por el presidente del Banco de la Provincia, Dr. Jorge Sarghini, para recibir a los integrantes de la Mesa Directiva, el próximo jueves 9 a las 17.30 horas, en la Casa Central de aquella institución, sita en Bartolomé Mitre 457, 2º piso, Capital Federal. En esa oportunidad, se hará entrega de las observaciones producidas por los Colegios Departamentales, con relación al funcionamiento de las sucursales del Banco en los distintos Departamentos Judiciales.

14) Sede del Consejo Superior.

También se intercambiaron impresiones acerca de la actual sede del Colegio, y la insuficiencia de espacio que se advierte en distintos aspectos de la tarea institucional, por lo que habría que prever una futura ampliación. En tal sentido, el Dr. Alvarez habló de la posibilidad de concertar con la Fundación CIJUSO y la Caja de Previsión Social, una suerte de comisión de evaluación, que contemple con amplitud el inventario de lo existente y las necesidades a cubrir.

UNREGISTERED

15) Mediación.

Created by Unregistered Version

En conocimiento de la propuesta efectuada vía e-mail por el Dr. Llanos, se estimó que resultaba más conveniente celebrar una entrevista con el Dr. de Lázzari, antes de hacerle entrega de la nota proyectada.

16) Convenios con la Procuración.

Si bien la secretaría institucional proyectó un convenio-marco con el área penal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, se entendió que resultaba más prudente aguardar la visita de la Dra. Falbo –prevista para el 10 del corriente-, a fin de concertar debidamente todo lo que se refiera a la defensoría mixta.

17) Fundación Banco Provincia.

Ante el pedido formulado por la entidad del epígrafe, invitando al Colegio a participar de una nueva investigación sobre el desarrollo humano en la Provincia de Buenos Aires, se dispuso la búsqueda de antecedentes al respecto y se entregó copia de la nota respectiva a los miembros presentes, entre los que se contó también el presidente del Colegio de Lomas de Zamora, doctor Alejandro Tullio.

18) Nota del Dr. Marraro.

Luego se dio lectura a una nota del Dr. Juan Alberto Marraro, elevada recientemente por el Colegio de Necochea, en donde se pide la adopción de medidas acerca de un reportaje al Subsecretario de Ingresos Públicos bonaerense, Santiago Montoya, publicado en el diario “La Nación”, del 9 de julio ppdo., que contiene conceptos erróneos, imprudentes y agraviantes (sic) respecto de los profesionales del Derecho. Se tomó conocimiento de la inquietud y se dispuso analizar si corresponde o no la réplica que se solicita.

19) Expediente 04-047, “Bird Enrique s/ Presentación”.

Se desestimó la petición formulada, atento a que se trata de un asunto de exclusiva competencia del Colegio Departamental de San Martín.

UNREGISTERED

20) Ampliación del plazo procesal de gracia

Created by Unregistered Version

Con relación a un proyecto del doctor Raúl Biglieri, oportunamente por el Colegio de Mercedes, proponiendo la ampliación del plazo de gracia para presentar escritos con término vencido, se dispuso encomendar a la Secretaría Institucional la preparación de un informe para ser considerado en el próximo Consejo Superior.

21) Consejo de Defensores

El Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, que se incorporó a la reunión en el tramo final de la misma, suministró un breve informe acerca de la sesión del Consejo de Defensores, a la que asistió como delegado del Colegio de la Provincia.

22) Almuerzo de camaradería

Finalmente, el Dr. Alvarez obsequió a los directivos presentes y al personal de la institución, con un almuerzo de camaradería, habiendo participado también los doctores Abud, Tullio y Biglieri.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-